



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE MEDICINA  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMÚN

**PROGRAMA OFICIAL DE CURSO  
FORMACIÓN GENERAL**

**Nombre del curso : USO DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y AUTOCUIDADO**

**Código : FG00000503108-1**

**Semestre : 2º Semestre**

**Año : 2013**

**Número de créditos: 2 ( 54 Horas)**

**Horas de trabajo presenciales: 20 Horas**

**Horas de trabajo no presenciales: 34 Horas**

**Nº Estudiantes estimado : 25**

**ENCARGADA DE CURSO : Prof. Asist. Mat. Mónica Espinoza**

**COORDINADORA DE CURSO : Prof. Asist. Mat. Sandra Oyarzo T.**

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Prof. Mónica Espinoza	Escuela de Obstetricia	20 horas
Prof. Sandra Oyarzo	Escuela de Obstetricia	10 horas
Prof. Lisette Morales	Profesor invitado	4 horas
Prof. Patricia Petit	Escuela de Obstetricia	4 horas
Prof. Allan Fuenzalida	Profesor invitado	4 horas
Prof. Veronica Villegas	Profesor invitado	2 horas
Prof. Emilia Anibarro	Profesor invitado	2 horas
Prof. Josefina del Valle	Escuela de Enfermería	2 horas

**Propósito formativo:**

Este curso pretende:

favorecer en los estudiantes la reflexión en torno al uso de las terapias complementarias que pueden acompañar a la Medicina alopática o tradicional, estimulando el pensamiento crítico, la apertura a nuevas ideas y diferentes visiones sobre su uso y efectividad en la recuperación del bienestar holístico de las personas a partir de las evidencias disponibles.

Así mismo se espera estimular el desarrollo de competencias genéricas transversales como la comunicación y el trabajo en equipo

**Competencia(s) del curso:****Genérica – transversal:****Desarrollo Parcial de las siguientes competencias genéricas transversales**

1. Adaptación al cambio: Flexibilidad y apertura a nuevas ideas, circunstancias o situaciones
2. Pensamiento Crítico: Establecer juicios evaluativos con relación a las terapias complementarias a lo largo del curso.
3. Comunicación: Expresar la propia opinión, saber defenderla, comunicarse con sus pares y docentes
4. Trabajo en equipo: Identificar claramente los objetivos del grupo y orientar la actuación para lograrlos. Priorizar los intereses colectivos a los personales

**COMPETENCIA LINEA DESARROLLO PERSONAL Y DEL PENSAMIENTO**

Establecer una relación empática, asertiva y honesta con las personas, considerando su particular nivel de desarrollo, etnia, cultura y religión, en las diversas situaciones que debe enfrentar en su formación profesional.

**Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:**

Presentación de alguna terapia complementaria y relacionarla con su profesión, evidenciando pensamiento crítico, defendiendo su opinión y estimulando la participación de sus compañeros y docentes en la sesión.

Construir una narrativa personal sobre su visión y experiencia en torno a la temática del curso

**Requisitos de aprobación:**

Se utilizarán para evaluar este curso siguientes criterios y juicios evaluativos que se ajustarán para cada una de las actividades a realizar:

Juicios evaluativos	Calificación
Nivel habilitado destacado	6.5 ó 7.0
Nivel habilitado bueno	5.5-6.0
Nivel habilitado mínimo	4.0-4.5-5.0
Nivel No Habilitado	Inferior a 4.0

La nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

- Evaluación Foro : 20%
- Narrativa personal: 20%
- Participación en talleres 40%

- Foro por aula digital 20%

La Nota de Presentación a Examen corresponde a un 70% de la nota final del curso

El Examen del curso equivale a un 30% de la nota final del curso

La suma de ambos porcentajes corresponde a la nota final

## PLAN DE TRABAJO

	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p><b>Horas Totales:</b> <b>Presenciales: 30 horas</b></p> <p><b>No presenciales:</b> 24 horas</p>	<p>1. Analizar la visión de terapias complementarias y su aporte a la medicina alopática en el bienestar holístico de las personas.</p> <p>2. Analizar el concepto de bioenergía basado en la evidencia existente en relación a su utilidad, beneficios con la evidencia científica existente.</p> <p>3. Realizar juicio crítico en relación a la terapia Reiki como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente.</p> <p>4. Realizar juicio crítico en relación a la terapia yoga como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente.</p> <p>5. Realizar juicio crítico en relación a la terapia floral de Bach, como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente</p> <p>6. Realizar juicio crítico en relación a la Acupuntura como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente</p> <p>7. Realizar juicio crítico en relación al biomagnetismo como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente</p>	<p>Discute en grupo su postura frente a las terapias complementaria</p> <p>Reflexiona en grupo el concepto de bioenergía, fundamenta su opinión y presenta en plenaria las conclusiones</p> <p>Reflexiona críticamente en grupo sobre la terapia Reiki, emite un juicio sobre esta terapia</p> <p>Realiza taller experiencial de Reiki y reflexiona con su grupo sobre la experiencia y emite juicio</p> <p>Discute con su grupo la experiencia y emite su juicio</p> <p>Realiza taller experiencial de Yoga y reflexiona con su grupo sobre la experiencia y emite juicio</p> <p>Realiza discusión grupal sobre los fundamentos de la terapia floral de Bach y su aplicación</p> <p>Realiza Taller sobre entrevista de terapia floral</p> <p>Reflexiona críticamente en grupo sobre la acupuntura,, emite un juicio sobre esta terapia</p> <p>Participa en taller de acupuntura y expresa entender el fundamento de la acupuntura</p> <p>Reflexiona críticamente en grupo sobre el Biomagnetismo, emite un juicio sobre esta terapia</p> <p>Participa en taller de Biomagnetismo y</p>

	<p>8. Realizar juicio crítico en relación a la terapia de reflexología como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente</p> <p>9. Realizar juicio crítico en relación a la terapia de sonidos como complemento al bienestar de la salud de las personas. Considerando la evidencia existente</p> <p>10. Emitir juicio sobre su aprendizaje y experiencia en el curso sobre la utilidad e integración de las terapias complementarias a la Medicina tradicional, fundamentando su juicio con la evidencia existente</p>	<p>reflexiona sobre su uso y emite juicio</p> <p>Reflexiona críticamente en grupo sobre la terapia de Reflexología, emite un juicio sobre esta terapia</p> <p>Participa en taller de reflexología y reflexiona con su grupo sobre la experiencia y emite juicio</p> <p>Reflexiona críticamente en grupo sobre la terapia de sonidos ( cuencos tibetanos), emite un juicio sobre esta terapia</p> <p>Participa en taller de reflexología y reflexiona con su grupo sobre la experiencia y emite juicio</p> <p>Realiza juicio crítico sobre las terapias complementarias, su uso y la integración a la Medicina tradicional</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p>Las estrategias metodológicas principalmente están centradas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo de pequeños grupo: El curso se dividirá de formando grupos de trabajo durante los talleres. La modalidad de trabajo será cooperativa, el trabajo en grupo consistirá en reflexionar y emitir juicios críticos con relación a la temática de la sesión.</li> <li>- Taller vivenciales: vivir la experiencia de algunas terapias complementarias de manera de facilitar su juicio en relación a las terapias complementarias</li> <li>- Lectura individual: se entregará apuntes y bibliografía complementaria para el desarrollo de las actividades académicas.</li> <li>- Foro a través de aula, que consistirá en responder a una pregunta desencadenante, la participación es obligatoria</li> </ul>	
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p><b>Requisitos de aprobación:</b></p> <p>La Nota Final de la Asignatura se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación preparación y foro final presencial : 20%</li> <li>• Narrativa Personal personal ( al inicio del curso y al término de él ) 20%</li> <li>• Participación en taller : evidenciar su postura, emitir juicio, dar su opinión y defenderla, realizar la experiencia del taller 40%</li> <li>• Participación en foro por aula digital, responder las preguntas y dar su opinión, evidenciando su pensamiento : 20%</li> </ul> <p>El Examen del curso corresponderá a la nota Final de la asignatura <b>VER REGLAMENTO DE FACULTAD</b></p>	

<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>Recursos Humanos:</b></p> <p>6 académicos de la Escuela de Obstetricia: cada académico se compromete a realizar participar en 100% los talleres programados</p> <p><b>Recursos Físicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala plana para 15 personas con sillas móviles para taller y trabajo en grupos.</li> <li>• Fotocopias y Plumones de pizarra</li> <li>• Material de escritorio</li> <li>• Material para talleres</li> </ul> <p><b>Bibliografía Sugerida:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Bach por Bach</i> Autor: Dr. Edgard Bach</li> <li>2. <i>El Legado del Dr. Edward Bach</i> Autor: Eduardo H. Grecco</li> <li>3. <i>El aura y los Chacras.</i> Autor: Karla Mc Laren</li> <li>4. <i>Reiki las técnicas más Hermosas.</i> Autor: Walter Lubeck – Frank Arjava Setter</li> <li>5. <i>Gemoterapia Curación por esencias minerales.</i> Autor: Pedro Crea</li> <li>6. <i>Gemoterapia El poder sanador de la energía Mineral</i> Autor.: Nélide Ruiz – Horacio Estell</li> <li>7. <i>Reiki Manual Original Dr. Mikao Usui</i></li> <li>8. <i>Aura Adiano Matienzo</i></li> <li>9. <i>Radiestesia.</i> Autor:Ricardo Gerula</li> <li>10. <i>Chacras</i> Autor:Nahid ademar</li> <li>11. <i>Reflexología</i> Autor: Nayi Mitsuya</li> <li>12. <i>Acupuntura.</i> Autor: Oniro Hashimoto</li> <li>13. <i>Biomagnetismo.</i> Autor: Irwin Nuñez</li> </ol>
------------------------	---

## REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de talleres, clase-taller y tutorías son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se regirán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:

- a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificar ante el profesor Encargado de Curso.
- b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente. Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de

- inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de línea de CFG para evaluar el caso basado en los antecedentes para calificar y resolver la situación.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **“Pendiente”** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Coordinador de línea de CFG, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.
- d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifiquen el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**
- e) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

Calendario				
Fecha	Horario	Lugar	Actividades principales	Profesor(es)
1 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Introducción al curso, Fundamentación del Programa Taller Película	Prof. Monica Espinoza Prof. Sandra Oyarzo
2 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller sobre reflexión terapias complementarias	Profesores Monica Espinoza Sandra Oyarzo
3 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Bioenergía	Profesores Mónica Espinoza Sandra Oyarzo
4 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Reiki	Profesores Mónica Espinoza Sandra Oyarzo
5 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Yoga	Prof. Veronica Villegas
6 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Terapia Floral	Profesores Mónica Espinoza
7 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Acupuntura	Prof. Josefina Del Valle
8 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Biomagnetismo	Prof. invitado
9 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Reflexología y masoterapia	Prof. Cecilia Iglesias
10 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller de Sonido Cuencos Tibetanos	Prof. Emilia Anibarro.
11 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller Sintergética	Prof. invitado
12 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Taller de Antroposofía	Equipo Profesores
13 sesión	16:30 18:00	Sede Norte	Presentación Foro Evaluación Final	Equipo Profesores